PRECIOS DE SUSORIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 15 de julio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9501

Aprovechamiento de las aguas de los ríos

(Conclusión)

De gran importancia son también los depósitos del distrito del Ruhr, el propio territorio de la industria carbonífera y siderúrgica rheno-westfálica. Su principal objeto es proveer de agua potable á la enorme población que trabaja en el distrito, y que sin estos depósitos carecería de ella, ya que la mayor parte de los ríos grandes y pequeños están sucios por las minas y fábricas de todo género. Los dos mayores *Talsperren*, de los nueve que existen allí, tienen cabida de 10 millones de metros cúbicos cada uno. Se proyecta otro de 118 millones de metros cúbicos.

El mayor hasta la fecha construido es el de Urftal, cerca de Aachen, que sirve para dar fuerza industrial y protección contra las inundaciones, de 45 millones de metros cúbicos de cabida. La fuerza motriz que da el agua entretiene una estación de 12 á 16.000 caballos de fuerza. Sus gastos se elevan á 8 millones de marcos.

En Silesia existen 17, con cabida de 80 millones de metros cúbicos: el mayor de 50 millones. La protección de sus valles contra las inundaciones en este territorio es el fin principal de su construcción; fin cumplidamente obtenido. El contenido del depósito es de tan grandes dimensiones, que después de terminada la crecida de las aguas, éstas se pierden en pocos días por las aberturas y el depósito queda en disposición de llenar de nuevo su misión.

En caso de que se necesitase para alguna fuerza motriz el agua un tercio de ésta queda almacenada y poco á poco se emplea en la producción de electricidad.

En la parte superior del Vístula se construyen depósitos muy grandes para el canal de navegación rheno-hanoveriano, pero que también corrigen el bajo nivel del Vístula, evitando el peligro de inundación durante la época de las lluvias. Asimismo deben nutrir á una estación de fuerza eléctrica.

En resumen: en los últimos veinte años se han construido en Alemania cerca de 25 *Talsperren*, con cabida de 129 millones de metros cúbicos y un gasto de 30 millones de marcos. Están en construcción otros 15, con 400 millones de marcos. De modo que en breve habrá en el Imperio 40 depósitos. con 500 millones de metros cúbicos. Los gastos de unidad por un metro cúbico de agua almacenada son entre 8 pfenings y 1.70 marcos.

Debo repetir que esta gran obra de cultura alemana, de inmensa utilidad, es digna de ser imitada en España.

Las retenciones de los militares

El presidente del Consejo ha dado lectura en la Alta Cámara al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Para reintegrar á las Cajas militares anticipos de pagos y otros cualesquiera créditos ó alcances de que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada ó sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo haber líquido que al deudor correspondiese percibir, ó el residuo de esta cuarta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes á dichas Cajas conservarán la consideración de caudales públicos que la fué reconocida por la ley de 25 de Abril de 1895.

Art. 2.° Para hacer efectivas á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención, sin embargo, los haberes personales de dichos generales, jefes y oficiales ó sus asimilados por concepto de sueldos, pluses y pensiones de cruces otorgados por servicios en campaña. Estos haberes personales sólo estarán afectos en su caso á las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los demás créditos, alcances y bienes que pertenezcan á los responsables.

Art. 3.° Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contrato, tales como alimentos ó indemnizaciones por culpa ó delincuencia se limitará la retención á una quinta parte de los dichos haberes personales, ó al resíduo si ya existiese otra retención.

Art. 4.° Por riguroso orden de prioridad en el tiempo surtirán sus efectos las retenciones legítimas judiciales ó gubernativas, indistintamente.

Art. 5.° Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales ó sus asimilados responsabilidades á favor de particulares procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los artículos 3.° y 4.°, además del último inciso del art. 2.°

Art. 6° Cuando las responsabilidades de generales, jefes y oficiales ó sus asimilados á favor de Cajas militares provengan de anticipos de pagas efectuados después de estar constituídas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el artículo 3.°. La retención gubernativa para reintegro á las Cajas militares, mientras unas y otras trabas coexistan, recaerá sobre el resíduo de la cuarta parte designada en el art. 1.°

Art. 7.° Las disposiciones que se opongan á la presente ley quedan derogadas.

Estadística de Aduanas

Según la estadística de la Dirección general de Aduanas relativa al impuesto de transportes por mar y entrada y salida por las fronteras, se descargaron en 1907 mercancías por un total de 6.978.193 de toneladas métricas y fueron cargadas 16.345.247 ó sean un volumen total sujeto al tributo de 23.324.440 toneladas.

Los derechos satisfechos se elevaron á pesetas 21.402.199.

El número de pasajeros embarcados fué de 233.451 y el de los desembarcados de 107.278, importando los derechos pagados por unos y otros 957.623 pesetas.

También ha publicado la Dirección de Aduanas la estadística correspondiente al primer trimestre de 1908 del impuesto de transporte por mar y á la entrada y salida á las fronteras.

El producto de dicho impuesto lo calcula el presupuesto en curso en pesetas 18.700.000.

El resultado del tráfico ha sido que en los tres primeros meses se movieron 5.327.348 toneladas de mercancías; cargadas 3.676.259 y 1.651.039 descargadas, que pagaron 3.890.584 pesetas de derechos.

Los viajeros en número de 77.373; 55.645 de embarcados, pagaron 69.075 pesetas de derechos,

Durante los cinco primeros meses del año actual y de los dos anteriores ó sea en 1906, 1907 y 1908, el tráfico internacional ha ofrecido un volumen que expresa en millones las cifras siguientes:

Importación: 421'47, 394'30 y 406'68.
Exportación: 367'24, 366'89 y 399'20.
Total: 788'71, 760'99 y 805'88.

Deducidos los metales preciosos.

El aumento del movimiento comercial subsiste y se realizó por conceptos generales con los valores que se expresan á continuación:

Importación de primeras materias: pesetas 172'02, 203'72 y 206'71.

Artículos fabricados 121'48, 115'56, y 138'66.

Substancias alimenticias: 125'48, 73'05 y 59'68

Totales: 418'97, 391'29 y 405'03 millones de pesetas.

Exportación.—primeras materias: pesetas 147'16, 156'78 y 135'53.

Artículos fabricados: 98'37, 84'46 y 111'94.

Substancias alimenticias: 118'71 118'27 y 141'63.

Totales: 364'25, 365'61 y 389'10 millones de pesetas.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

NOTICIAS

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra ordinario de cuerpo celebrado recientemente en Figueras contra el soldado del regimiento infantería de San Quintín, P. T. R., que fué condenado á dos años de prisión militar correccional por el delito de deserción al extranjero y al co-

rrectivo de dos meses y un día de arresto militar por la falta grave de distracción de prendas.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veian obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Ha sido ascendido á Ingeniero Jefe de Administración de cuarta clase, nuestro distinguido amigo el senador del reino don Luís Canalejas

Sea enhorabuena.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y del Norte han acordado restablecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico ha regido en años anteriores.

La estación de Barcelona y despacho central de ambas Compañías expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, con destino á Irún, Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Aviles, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril, Cornes y Portas.

La estación de Reus M. Z. A. expenderá asimismo billetes para dichos destinos.

En los carteles expuestos al público se detallan los precios y condiciones que rigen en el expresado servicio, que tendrá lugar desde el 2 del actual hasta el 31 de Agosto próximo.

D. José Cardoner Viñas, concesionario de la mina de hierro titulada «Hércules», n.° 1535 sita en termino de La Junquera, ha presentado formal renuncia de la misma, en virtud de lo cual se declara erreno franco y registrable el comprendido por la misma.

Los baños de mar, como les de agua minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos tomando la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico poderosísimo

---

Por el Ministerio de Fomento se han dictado dos reales órdenes de interés para nuestra provincia.

La una, incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo del kilómetro uno de la de Hostalrich á los baños de San Hilario, termine en la estación de Breda.

La otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, entre Mallorquinas y Riudarenas y siguiendo por la ladera izquierda de la riera de Santa Coloma termine en la estación del Empalme.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor marca conocida hasta hoy.

De venta en el COLMADO GELABERT.

Nos comunican de Figueras detalles de larevista pasada por el general Linares al cuarto regimiento mixto de ingenieros.

Verdaderamente admirables eran los puentes y pasarelas construídos sobre los fosos del castillo de San Fernando, mereciendo especial mención el puente mixto de vigas armadas, viguetas y rollizos, sobre estribos de caballete, que tenía 52 metros de luz y 6 de profundidad y el último, que salvaba una cortadura de 12 metros de fondo, con eje quebrado y en rampa.

Fueron objeto de plácemes las obras de fortificación, realizadas para un atrevido supuesto táctico y las explosiones de hornillos de mina, fogatas, trincheras explosivas, etcétera, etc., resultando positivamente grandiosa la voladura de una torre de mampostería construída á principios del siglo pasado, dirigida por el ilustrado ingeniero capitán señor Albert.

Este, el capitán Roca y el teniente Combelles, recibieron muchas felicitaciones, merecidísimas, del general Linares, quien no escatima elogios al cuarto regimiento mixto de ingenieros.

Zapatero medio oficial se necesita en la zapateria «La Infantil», Minali, núm. 2.

En el tren de Francia ha llegado esta tarde gravemente enferma, una mujer á la que los municipales han conducido al Hospital provincial, donde se han negado á admitirla sin duda por la falta de alguno de aquellos trámites burocraticos de que de contínuo nos lamentamos.

En vista de ello los guardias han dejado á la enferma en el zaguan de dicho establecimiento para ver si de esta suerte conseguian la admisión.

¿Que habrá sido de la pobre enferma?

Pérdida. En la noche del domingo al lunes último y en el trayecto de Caldas de Malavella y Gerona, pasando por Llagostera, perdieronse unas gafas con montura de oro y estuche.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la fábrica del Gas de esta ciudad.

Hemos recibido el cartel covocatoria de los Juegos Florales que se celebrarán en Tortosa con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta.

Se ofrecen veinticinco premios á otros tantos trabajos en prosa y verso, los cuales deberán remitirse en la forma acostumbrada al secretario del jurado, calle de Reus, hasta el 25 de Agosto próximo.

También hemos recibido el cartel del certamen literario, artistico y pedagógico, organizado por la Asociación de Maestros de primera enseñanza de Sevilla.

Los premios son 15 y el plazo de admisión de composiciones termina el 1.° de Octubre venidero.

Programa de las sardanas que se tocarán mañana jueves en el Café de Novedades de nueve á once y media.

Saltirona	Serra
Intima	id.
Ideal	id
Ahon son las orquestas	Ventura
Lo cant dels aucellets	id

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse á Pablo Marull, Ultonia, 7.=Gerona.

El próximo viernes es esperado en esta ciudad el diputado á Cortes por Barcelona señor Vallés y Ribot que ha de tomar parte en el juicio que se celebrará en la Audiencia provincial por amenazas de muerte.

Dicho letrado defiende al procesadó á quién además del Fiscal, acusa, ejerciendo la acción privada, el letrado don Luis Catalá y Huguet, bajo la representación del procurador señor Garcia Alvarez.

Tambien hoy el tiempo ha sido vario en extremo pues á media mañana ha llovido aunque poco, saliendo más tarde el sol y volviendo á encapotarse despues amenazando nueva lluvia.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

El domingo último ocurrió en San Feliu de Guixols una sensible desgracia.

El vecino de aquella ciudad Juan Pujadas (a) Canet salió en una barca en compañía de otros pescadores y al intentar desplegar la vela, una fuerte ráfaja de viento hizo volcar el bote pereciendo ahogando el citado Pujadas, pudiendo salvarse los demás.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Por el propio D. Carlos de Borbón en telegrama dirigido á D. Erasmo de Janer de Barcelona ha sido desmentida la noticia que circuló por la prensa, de su supuesta enfermedad.

La secció cómico-dramàtica de la «Joventud Gironina» dará en Cassá de la Selva una función el próximo domingo poniendo en escena el drama *Sacosta* y el juguete *La butifarra de la llibertad*.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 2

Por alborotar en la via pública, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado por los municipales, dos sujetos de nacionalidad francesa, á los que ha costado un triunfo detener por la resistencia que oponían á los agentes de la autoridad.

Con motivo de celebrar su fiesta la calle de Mercaders reinaba esta tarde gran disgusto entre los vecinos de la misma, proponiéndose dirigir una enérgica protesta á los señores Pabordes por no estar conformes en que se celebre el baile en el Centro Federal.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Por el Ministerio de Fomento se se ha concedido una subvención de 400 pesetas para el Concurso de ganados que organiza la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

Esta noche darán principio los festejos organizados por los vecinos de las calles de Mercaders, Abeuradors y adyacentes en honor de su patrona la Virgen del Carmen.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad ó adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

Por infringir el reglamento de carreteras han sido multados los vecinos de Capmany, Juan Giral y Esteban Bertrán.

En telegrama recibido esta mañana en el Gobierno civil, comunica el Inspector de San Feliu de Guixols que en la fábrica de cañamazos de los Sres. Girbau y C.ª de aquelia ciudad, declarose ayer noche un voraz incencio.

Se sabe tan solo que no han ocurrido descracias personales, pero se ignora la cuantía de los daños materiales así como si la fábrica estaba ó no asegurada.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
SECRETARIA GENERAL.
AVISO:

Con motivo del traslado de las oficinas de ésta Secretaria á un nuevo local, se suspende el despacho al público desde el 15 al 31 del corriente, ambos inclusive.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Rector se hace público, para general conocimiento.—Barcelona 10 de julio de 1908. —El Secretario general.—Carlos Calleja.

Se ha autorizado á los gobernadores militares de las cuatro provincias de Cataluña para ordenar desde luego que se empiece á usar el traje de faena por las tropas en la forma que se marcaba en a orden general de esta región del 10 de Agosto del año anterior, lo mismo que para disponer termine el uso de dicho traje cuando los gobernadores militares consideren que ya no es necesario.

A fin de que puedan leerlo con detención no solo los que deseen tomar parte en la subasta, sino también todos los lectores á quienes interesen los asuntos de la ciudad, mañana comenzaremos á insertar el pliego de condiciones para la subasta del teatro principal.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Enrique emperador y Camilo de Lelis.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Congregación.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 15 (1 tarde.)

Regalo á López Dominguez

Los senadores y diputados demócratas han regalado á López Dominguez las insignias del Toisón de Oro, acompañadas de un tarjetón de oro, en el que figuran los nombres de todos los donantes.

Para hacerle entrega de dichas insignias le visitaron esta tarde, pronunciando Canalejas un sentido discurso, al que el general contestó conmovido.

Coronel honorario

Por iniciativa del Rey y por tratarse de una gracia que á el solo corresponde conceder, en breve será nombrado el ministro de la Guerra coronel honorario de un regimiento, distinción reservada hasta ahora á los principes extranjeros.

Leyes

Figuran entre las leyes que la Mesa del Congreso ha sometido esta tarde á la sanción regia:

Incluyendo en el plan de carreteras una de la de Hostalrich á San Hilario á la de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich.

Modificando el trazado de la carretera de Espluga de Francolí á Flix.

Mas leyes

Después de la sesión la Mesa del Senado ha ido á Palacio, para someter á la

nación regia varias leyes, entre ellas las siguientes:

Declarando nulos ciertos contratos de préstamo.

Concediendo dos suplementos de crédito, 117.187 pesetas en junto, con destino á personal de montes.

Varias leyes de carreteras, entre ellas la de Falset á Vilella (Tarragona).

En las Cortes

CONGRESO

Presidiendo el señor Aparicio, se abre la sesión á las 3'30

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Pérez Crespo pide se cumpla la ley de condena condicional, y se ocupa de los sucesos de Marruecos y del golfo de Guinea.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo que se informará y proveerá.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes.

Se votan definitivamente varios proyectos de carreteras, ninguna de Cataluña.

Sigue el debate de Administración local.

El señor Llorente reproduce en parte el incidente de ayer.

Hace historia de la fórmula que se concretó en la reunión de los jefes de las minorías con el señor Sánchez Guerra para estudiar la nueva redacción de los artículos 173 y 174 y recaba el derecho de los elementos agenos á los convenidos para presentar enmiendas á los artículos nuevamente redactodas.

El señor Romero apoya una enmienda al artículo 204.

El señor Lombardero le contesta y después de rectificar el señor Romreo se deshecha la enmienda, en votación nominal, por 123 votos contra 26.

El señor Pérez del Toro apoya otra.

El señor Lombardero le contesta.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro, presidiendo el general Azcárraga.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta del fallecimiento del marqués de Bosch, pronuncia sentidas palabras á su memoria.

Se adhieren á las manifestaciones del presidente los señores conde de Casa-Valencia, Díaz Moreu, Sardá, barón del Castillo del Chirel y López Muñoz.

El ministro de Hacienda, que acaba de entrar en el salón, pronuncia tambien breves frases de sentimiento por la muerte de dicho senador y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día: El señor Belmonte pronuncia algunas palabras en apoyo de una proposición de ley para la concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Lugo á la memoria del ex-ministro liberal señor Quiroga Ballesteros.

Después de breves palabras del ministro de Hacienda es tomada en consideración.

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre retención de haberes de militares y marinos.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de arriendo de la mina de Arrayanes.

Fórmula de las minorías

Ayer tarde conferenció Moret en el Congreso con Canalejas y Azcárate acerca de los artículos 173 y 174 del proyecto de administración local que hoy se discutirán.

De acuerdo con Cambó convinieron que Riu, autor de la fórmula que convinieron las minorías, inicie el debate defendiendo dicha enmienda.

Después hablará Cambó en la forma que ya tenemos anunciada.

El debate despierta gran interés.

Petición para Tarragona

Nougués y Ventosa han pedido á Besada que nombre representantes en la Cámara industrial de Tarragona.

Dato no regresa aún

Dato no llegará á Madrid tan pronto con o se había dicho, por temor á que las molestias del viaje le originen una recaida.

El Rey á La Granja

A las siete y media salió el Rey para La Granja en automovil de 70 caballos, con el marqués de Viana.

Han cenado en El Escorial.

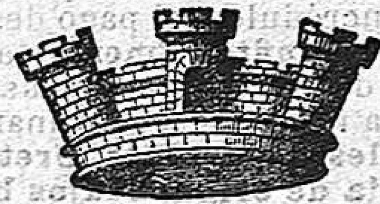
REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 15 de Julio de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'60
» Títulos pequeños.	84'80
5 p. 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100.	98'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id 4 p. 100.	97'25
Francia 2 ½ p. 100.	56'75
Almansas 5 p. 100..	104'75
Acciones del F. C. Norte.	75'20
Id Alicante.	93'85
Orenses.	27'80
Fra[illegible]s.	12'75



Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

